

REUNION OBSERVATORIO REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

(19-03.21)

La reunión contó con la presencia del Ministro Nicolás Trotta, Gabriela Dicker y Marisa Díaz por el Ministerio de Educación, representantes del Ministerio de Salud, del área de Niñez y Adolescencia, de los Sindicatos docentes, de UNICEF y Naciones Unidas.

Trotta enmarcó la reunión de acuerdo a los objetivos y funciones del Observatorio, creado por Resolución 386 del Consejo Federal y reiteró la preocupación por la Situación epidemiológica principalmente de la situación de países como Brasil, Paraguay y Uruguay.

Principalmente se destaca la necesidad tanto de la construcción de la información como la difusión de la misma para evitar que “otros actores sociales” lo hagan.

Marisa Díaz presentó un primer informe en la que se destaca los elementos desarrollados para enfrentar la pandemia y encarar esta nueva etapa de presencialidad cuidada en las escuelas:

- Acuerdos Federales (desde la resolución 364 hasta la 387)
- Fondo Covid: el año pasado 2300 millones, este año 5000 millones para gastos en obras necesarias en las escuelas e insumos. (ver bien el dato).
- Paritaria docente: acuerdos acerca de Licencia, dispensas, ordenamiento de espacios y tiempos, derecho a la desconexión.
- Semana Federal: Conocimiento de Protocolos, espacios de formación pedagógica y organización institucional.
- Programa: Acompañar, Puentes de Igualdad
- Vacunación: en el marco de la 386
- CUIDAR Escuela: Plataforma
- Evaluación y continuidad Pedagógica

A UN MES DEL RETORNO

En todas las jurisdicciones existen protocolos, se ha normatizado y también la normativa en lo referido a la situación epidemiológica.

La vuelta a la presencialidad ha sido bajo las 3 formas de escolarización propuesta. Los porcentajes de docentes contagiados es inferior al 1 %.

PROVINCIA	Cant. de personal docente y no docente vacunado	PROVINCIA	Cant. de personal docente y no docente vacunado
Buenos Aires	203.465	Mendoza	15.500
CABA	15.703	Misiones	17.984
Catamarca	2.536	Neuquén	4.355
Chaco	17.144	Río Negro	5.905
Chubut	2.439	Salta	10.826
Córdoba	21.359	San Juan	6.730
Corrientes	5.093	San Luis	6.648
Entre Ríos	5.500	Santa Cruz	1.840
Formosa	8.793	Santa Fe	54.447
Jujuy	Dato en consolidación	Santiago del Estero	9.402
La Pampa	2.842	Tierra del Fuego	286
La Rioja	2.500	Tucumán	4.636

Respecto a la vacunación hasta el viernes había 425.933, docentes vacunados. El cuadro que presentaron es el que circula oficialmente por provincia. Es alrededor de $\frac{1}{3}$ de los docentes del país. (existen diferencias notables entre pcias.)

Aspecto Pedagógicos y Organizativos: El Observatorio ira desarrollando toda la información referida a los aspectos del proceso en lo Pedagógico y del cumplimiento de protocolos. Alcances de la presencialidad: cantidad de establecimientos con actividad presencial, sin actividad presencial, cantidad de estudiantes que asisten a la presencialidad.

Desde el aspecto Sanitario: La información a seguir: 1) cantidad de casos de COVID19 confirmados: estudiantes y trabajadores de la educación. Desagregados por nivel educativo, y modalidad., 2) Cantidad de trabajadores vacunados en los establecimientos educativos. (por nivel y modalidad hay que desagregar). 3) Apertura y cierre de escuelas por situación epidemiológica.

Organización Escolar: Formas de escolarización, escuelas con modalidad Presencial, presencial total o combinada (en ese caso formas de distribución); utilización de espacios en las instituciones; re-vinculación de estudiantes con escasa o nula vinculación durante el 2020 (comparación de Matrícula entre 2020-21).

Especial referencia al Módulo ACOMPAÑAR- Resolución 379-

Impacto del regreso a la Presencialidad en las Familias

Se realizará una encuesta de opinión y otras fuentes.

Información Internacional: Siempre tomada en cuenta

PLATAFORMA CUIDAR ESCUELA

Diseñada para la Vigilancia epidemiológica. Dependiendo de las provincias la información se puede ingresar directamente desde las escuelas, o bien las provincias centralizan y luego ingresan los datos a la plataforma.

Se recomendó especialmente a las autoridades Ministeriales que cumplieran con el ingreso de esta Información. (Había algunos ministros y -o secretarios o subsecretarios de las provincias).

Datos: a) casos confirmados, con toda la información.

Este Lunes se entregaban las claves a los Ministros de Educación de todos el país.

Es un tablero de control: Nacional y Provincial. Los Municipios pueden solicitar también el acceso.

- Luego cada organización presente dio opiniones y aportes.

CTERA planteó:

- La necesidad de la Aceleración de la Vacunación a los y las trabajadores de la Educación. Especialmente el NO cumplimiento en Jujuy y CABA. Y la preocupación por la situación epidemiológica.

- El necesario seguimiento del cumplimiento de los protocolos, así como los casos de COVID a partir del regreso a la presencialidad.

- El problema agravado en el Nivel Secundario en relación a profesores-as por hora cátedra: circulación por varios cursos y escuelas, por distintas localidades. Aunque se dé en otros niveles se profundiza en el Nivel mencionado.

- Se plantea la situación de provincias donde no hay designación de suplentes o reemplazantes para quienes toman licencia por las dispensas establecidas.

- La situación de los ingresos y egresos de las escuelas: por incumplimiento del distanciamiento y otras recomendaciones.

GABRIELA DICKER:

- Reafirma la necesidad de incluir parámetros en relación a la protección de derechos de NyA.
- Definir periodicidad en función de la regularidad de las reuniones y el nivel de desagregación de datos.
- Buscar la manera de poner la lupa en el Nivel Secundario sobre las maneras de organización institucional y pedagógica. Compartir propuestas pedagógicas.

- Convocar y comprometer a responsables con la CARGA DE DATOS, en la plataforma CUIDAR ESCUELA para la VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.